

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, el Presidente Subrogante señor Patricio Martínez Sandoval, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

SEGUNDA SALA: Los Ministros señora María Angélica Repetto García, señor Max Cancino Cancino y el Abogado Integrante señor Raúl Núñez Ojeda.

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señor Alejandro García Silva y la Ministro Interina señora María del Pilar Labarca Rocco.

CUARTA SALA: Los Ministros señor Álvaro Carrasco Labra, señor Pablo Droppelmann Cuneo y señora María del Rosario Lavín Valdés.

QUINTA SALA: La Ministro señora Silvana Donoso Ocampo, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Alvarez y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales.

No concurren la Presidenta Titular señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, quien se encuentra realizando Visita Anual a los Tribunales y Notarías de la jurisdicción y los Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se encuentra con licencia médica y señor Jaime Arancibia Pinto, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

No concurren las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada a labores propias de Fiscalía y señora Juana Latham Fuenzalida, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Juan Carlos Ferrada Bórquez, señor José Luis Guzmán D'Albora, señor Eduardo Morales Espinosa, señor Juan José Pérez Cotapos Contreras, señora Sonia Maldonado Calderón y señor Eduardo Court Murasso.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Patricio Martínez Sandoval, Presidente Subrogante. Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho.



JUANA VERÓNICA BARRERA ARANDA

SECRETARIA SUBROGANTE

